



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ACUERDO No. CSBTA14-363
Miércoles, 26 de noviembre de 2014

“Por medio del cual se formula para ante el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, Lista de Candidatos para proveer por el Sistema de Concurso un cargo de Funcionario en el Distrito Judicial de Bogotá”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Formular para ante el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, la siguiente Lista de Candidatos que integran el Registro de Elegibles, destinado a proveer por el Sistema de Concurso el cargo de **JUEZ 30 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**, que se encuentra vacante definitivamente

- 1 LANCHEROS MURCIA HEIDI MARIANA
- 2 AYALA PULGARIN ADRIANA
- 3 NAVARRETE PALOMARES CLAUDIA PATRICIA
- 4 RIAÑO SANCHEZ YAMITH
- 5 AMEZQUITA BELTRAN DIANA DEL PILAR

ARTICULO 2°. La Lista de Candidatos con sus respectivos puntajes de clasificación, están relacionados en el cuadro anexo al presente Acuerdo

ARTICULO 3°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año dos mil catorce (2014).

HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
Presidente - Sala Administrativa

HEPS/VFA/Mfcu